



Vuelta al Porvenir SUB 23

Femenino y Masculino

8 al 11 de Agosto
Pérez Zeledón

Inscripciones abiertas


RODULOS
244-2424



GUÍA TÉCNICA

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

La Vuelta Al Porvenir Costa Rica 2024, es organizada por la **Federación Costarricense de Ciclismo**, ubicada en San José, Parque Metropolitano La Sabana, Teléfono 4000-1696, correo electrónico procesodeportivo@fecoci.net.

Dicha prueba se llevará a cabo del **jueves 8 de agosto al domingo 11 de agosto** del 2024. Este evento es propiedad exclusiva de la Federación Costarricense de Ciclismo, así como de todos los derechos de explotación comercial.

COMITÉ ORGANIZADOR	
Oscar Ávila Kopper	Presidente
Oscar Herrero Sauma	Vicepresidente
Marco Taylor Garino	Secretario
Luis de Ezpeleta Aguilar	Tesorero
Evelyn Rodríguez Castillo	Vocal
Viviana Madrigal Cubillo	Vocal
Kattia Garita Segura	Vocal
Geovanny Castillo Artavia	Fiscal

CUERPO DE JUZGAMIENTO	
	Comisario Director
	Comisario Adjunto
	Comisario Adjunto
	Cronometrista
	Comisario Moto
	Comisario Secretario
	Chips-Fotofinish

CONTROL ANTI DOPING
Comisión Nacional Antidopaje

Artículo 2.

TIPO DE PRUEBA

La prueba está reservada para los corredores (as) de la categoría **Juvenil segundo año y Sub-23**, tanto en Masculino como Femenino.

Artículo 3.

PARTICIPACIÓN

La prueba está abierta a los siguientes equipos:

- a) Equipos Provinciales
- b) Equipos Cantonales.
- c) Equipos Nacionales.
- d) Equipos de Clubes
- e) Corredores individuales.

Se establece en siete (7) el número máximo de corredores titulares por equipo y mínimo cinco (5).

Y que cumplan con el siguiente cuadro de edades:

Categorías	Edad	Año de nacimiento
Juvenil (2do año)	18 años.	2006
Sub-23	19 a 22 años.	2005-2002

No se permite el refuerzo de corredores extranjeros en los equipos nacionales.

Todo corredor deberá tener licencia anual de FECOCI.

Apertura de inscripciones: Lunes 22 de julio. **Cierre de Inscripciones:** Lunes 5 de agosto.

Link de Inscripciones:

Sub23 Masculino

<https://forms.gle/RhrziqbMVfpBggJo6>

Sub23 Femenino

<https://forms.gle/ZjXLHs2NPsCaNvNo6>

Artículo 4.

PERMANENCIA

La Organización de la Vuelta dispondrá de un local habilitado como Permanencia, debidamente equipado y con personal calificado, estará en toledo de la FECOCI en la meta de llegada. Se abrirá dos horas antes del inicio de la prueba y dos horas luego de terminada la etapa, en meta de llegada.

**Artículo 5.
 REUNION DE INFORMACIONES TÉCNICAS:**

Miércoles 7 de agosto. Lugar que previamente se informará.

4:00pm. Revisión de Licencias. Entrega de dorsales.

5:00pm. Presentación de Equipos.

6:00pm. Reunión Directores Deportivos con miembros del Jurado de Comisarios, en forma presencial.

La rifa de vehículos que conformarán el orden de caravana se realizará de la siguiente forma:

1° Los que formen 6 corredores.

2° Los que formen 5 corredores.

3° Los que formen 4,3,2...y así sucesivamente.

**Artículo 6.
 ETAPAS**
VUELTA AL PORVENIR 2024

I Etapa		8/8/2024		Salida 8:00am.	Retorno	Llegada
Sub23 Masc.	Ruta	115 km	Municipalidad de Pérez Zeledón		Buenos Aires	Peñas Blancas
Sub23 Fem.	Ruta	93 km	Municipalidad de Pérez Zeledón		Santa Marta	Peñas Blancas

II Etapa		9/8/2024		Salida 9:00 am.	Llegada
Sub23 Masc.	CRI	26 km	Entrada San Pedro		Miraflores
Sub23 Fem.	CRI	23 km	Escuela México		Miraflores

III Etapa		10/8/2024		Salida 8:00 am.	Retorno	Llegada
Sub23 Masc.	Ruta	103 km	Municipalidad de Pérez Zeledón		Buenos Aires	La Unión de Fátima
Sub23 Fem.	Ruta	81 km	Municipalidad de Pérez Zeledón		Santa Marta	La Unión de Fátima

IV Etapa		11/8/2024		Salida 8:00 am.	Llegada
Sub23 Masc.	Ruta	71 km	Supermercado La Flor de la Esperanza, sobre Ruta 2.		La Georgina
Sub23 Fem.	Ruta	71 km	Supermercado La Flor de la Esperanza, sobre Ruta 2.		La Georgina

Artículo 7.

LÍMITE DE CLASIFICACIÓN

Solo en casos excepcionales, impredecibles y de fuerza mayor, el Colegio de Comisarios podrá prolongar los cierres de control después de consultar con el organizador.

FECHA	RECORRIDO	PORCENTAJE
8-08-24	Etapa 1: Pérez Zeledón-Buenos Aires-Peñas Blancas.	30%
9-08-24	Etapa 2: San Pedro-Miraflores.	30%
10-08-24	Etapa 3: Pérez Zeledón-La Unión de Fátima.	30%
11-08-24	Etapa 4: Pérez Zeledón-La Georgina.	-

Artículo 8.

ORDEN DE SALIDA DE LA CONTRARRELOJ INDIVIDUAL

El orden de salida se hará en el orden inverso de la Clasificación General Individual de cada corredor, con la salvedad de que el Colegio de Comisarios, podrá modificar el orden de salida para que dos corredores de su mismo equipo no se sigan. El tiempo de salida entre cada corredor será de un minuto.

Cada bicicleta será chequeada 15 minutos antes de su correspondiente partida. En el momento de la salida, un nuevo control podrá ser efectuado. Y los vehículos acompañantes portarán el segundo dorsal del corredor que acompañan.

Si un corredor es alcanzado, no estará autorizado a circular en cabeza, ni tampoco a aprovecharse de la estela del corredor que le ha alcanzado. El corredor que alcanza a otro deberá guardar una separación lateral de, al menos, dos (2) metros. Después de un kilómetro, el corredor alcanzado deberá rodar al menos a 25 metros del otro.

La ayuda entre corredores estará prohibida.

El vehículo seguidor deberá situarse al menos a 25 metros detrás del corredor, no puede adelantarlo nunca, ni tampoco situarse a su altura. En caso de avería, la asistencia sólo será autorizada en situación de parada y de forma que el vehículo seguidor no estorbe a nadie. Y estará autorizado a transportar aquel material que permita el cambio de ruedas. Estará prohibido preparar o tener preparado fuera del habitáculo del vehículo seguidor cualquier tipo de material destinado a los corredores. Todo el personal deberá mantenerse dentro de los vehículos.

No habrá asistencia alimenticia para ninguna categoría. Asistencia mecánica detrás del ciclista.

Está permitido el uso de radios de comunicación u otros medios de comunicación a distancia para o con los corredores. El empleo de altavoces o megáfonos estará autorizado.

Durante la carrera se puede cambiar de bicicleta.

Se permite el uso de bicicletas contrarreloj, conforme a la reglamentación UCI.

Artículo 9.
INCIDENTES DE CARRERA EN LOS ÚLTIMOS TRES KILÓMETROS

En caso de caída, pinchazo o avería debidamente constatado en los últimos tres kilómetros de una etapa en línea. El o los corredores (as) involucrados, serán acreditados con el mismo tiempo del corredor (a) o los corredores (as) con el o los que se encontraban al momento del incidente. Se le otorgara el puesto en el que realmente ingresaron a la línea de meta, según el reglamento lo indica el artículo 2.6.027 del reglamento UCI.

Si debido a una caída debidamente constatada, en los tres últimos kilómetros, uno o varios corredores (as) se ven en la imposibilidad de cruzar por la línea de meta, él o ellos (as) serán clasificados en el último lugar de la etapa y se les acreditará el tiempo de los corredores (as) con el o los que marchaban al momento del accidente.

Esta disposición no es aplicable de acuerdo con el Artículo 2.6.029 del reglamento UCI, en las:

Etapa 2	CRI San Pedro-Miraflores.
Etapa 3	Pérez Zeledón-La Unión de Fátima.
Etapa 4	Pérez Zeledón-La Georgina.

Artículo 10.
CLASIFICACIONES

Estarán en disputa las siguientes clasificaciones, en su orden de importancia:

Orden	Clasificación	Distintivo
1°	Clasificación General Individual	
2°	Clasificación General Metas Volantes	
3°	Clasificación General de Montaña	
4°	Ganador (a) de Etapa	
5°	Clasificación por Equipos	

1. CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPOS

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en todas las etapas por cada corredor (a), teniendo en cuenta las penalizaciones que les correspondan si las hubiera, siendo mejor clasificado el corredor que menos tiempo haya totalizado.

En caso de empate en la Clasificación General Individual por tiempos, se aplicará el Art. 2.6.015 del Reglamento UCI.

El Líder de la Clasificación General Individual, se vestirá con el SUÉTER AMARILLO.

2. CLASIFICACIÓN GENERAL DE METAS VOLANTES

Se obtendrá por la adición de los puntos obtenidos en cada una de las metas volantes, otorgando la siguiente puntuación a los tres primeros corredores (as) en cada una de ellas:

Puntos por Meta Volante	
1°	5
2°	3
3°	1

En caso de empate en la Clasificación General de Metas Volantes, se aplicarán los siguientes criterios hasta que haya desempate.

- Número de primeros puestos.
- Número de segundos puestos, de terceros puestos, y así sucesivamente.
- Clasificación general individual final por tiempos.

El Líder de la Clasificación General de Metas Volantes, se vestirá con el SUÉTER VERDE.

3. CLASIFICACIÓN GENERAL DE MONTAÑA

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredora en los altos puntuables, siendo mejor clasificada la que más puntos haya obtenido.

Posición	1° Categoría	2° Categoría	3° Categoría	4° Categoría
1°	10	8	6	4
2°	8	6	4	2
3°	6	4	2	1
4°	4	2	1	
5°	2	1		
6°	1			

En caso de empate en la Clasificación General Individual de Montaña, se aplicarán los siguientes criterios hasta que haya desempate:

- Número de primeros puestos en los altos de la categoría más elevada.
- Número de primeros puestos en los altos de la siguiente categoría y así sucesivamente.
- Clasificación General Individual por Tiempos.

El Líder de la Clasificación General de Montaña, se vestirá con el suéter BLANCO CON PUNTOS ROJOS.

4. GANADOR DE ETAPA

El ganador de cada etapa se vestirá con el SUÉTER AZUL.

5. CLASIFICACIÓN DIARIA Y GENERAL POR EQUIPOS

1- **La clasificación diaria por equipos** será establecida por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo en la etapa, siendo mejor clasificado el equipo que menos tiempo haya totalizado.

En caso de igualdad, los equipos desempatarán por la suma de los puestos obtenidos por sus tres mejores tiempos en la etapa. Si continúa la igualdad, se desempatará a los equipos por la clasificación de su mejor corredor en la clasificación de la etapa.

2- **La Clasificación General por Equipos** se obtendrá por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo en todas las etapas disputadas, siendo mejor clasificado el que haya totalizado menos tiempo. En caso de empate, se aplicarán los criterios siguientes hasta el desempate:

- Número de primeros puestos en la clasificación por equipos de etapa.
- Número de segundos puestos en la clasificación por equipos de etapa, etc.

De persistir el empate, se desempatará a los equipos por la clasificación de su mejor corredor en la clasificación general individual.

Todo equipo reducido a menos de tres corredores será eliminado de la clasificación general por equipos.

Artículo 11.
RADIO-TOUR

Las informaciones sobre el desarrollo de la carrera serán emitidas vía Radio-Vuelta. La frecuencia de transmisión será programada por la FECOCI y los equipos de comunicación serán entregados en los horarios mencionados y previos a la reunión de Directores Deportivos

Artículo 12.
ASISTENCIA TÉCNICA

Estará asegurada con un carro escoba que marchará con el último corredor.

Artículo 13.
PREMIOS

La premiación será:

- Camisas Líderes Diarias y Campeones Generales.

Artículo 14.
MULTAS

Se aplicará la tabla de sanciones de la UCI.

Artículo 15.
VEHICULOS ACOMPAÑANTES

En la Contrarreloj Individual estará autorizada la circulación de vehículos, deben poner un dorsal del ciclista que acompañan.

Artículo 16.
CONTROL ANTIDOPAJE

El Reglamento de Control Antidopaje de la UCI se aplicará íntegramente en esta prueba.

Las notificaciones para los corredores (as) que van al Control Antidopaje se darán a conocer en el Pódium de premiación, mediante un cartel que se instala en ese sitio.

Artículo 17. PROTOCOLO

Los siguientes corredores (as) deberán presentarse obligatoriamente a los actos de protocolo organizados al finalizar cada una de las etapas.

- Ganador de etapa.
- Líder de la Clasificación General de Metas Volantes.
- Líder de la Clasificación de Montaña.
- Líder de la Clasificación General Individual.

Los corredores (as) que deben asistir a la ceremonia en el Pódium de premiación, deberán presentarse como máximo 10 minutos después de su llegada y deben portar obligatoriamente el uniforme completo de su equipo, aunque sea portador de una camiseta líder de alguna clasificación.

Así mismo, los corredores (as) tienen la obligación de presentarse en el **Toldo de prensa**, para las respectivas entrevistas. Quién porte la camisa de líder de alguna de las categorías debe hacerlo con el respectivo suéter de líder.

Artículo 18. PRIORIDAD DE LAS CAMISETAS

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| 1. Líder General Individual: | Suéter Amarilla. |
| 2. Líder Premios de Montaña: | Suéter blanco puntos Rojos. |
| 3. Líder Metas Volantes: | Suéter Verde. |
| 4. Ganador de Etapa: | Suéter Azul. |

PODIUM FINAL

Terminada la última etapa deberán presentarse obligatoriamente a los actos de protocolo:

- Ganador de Etapa.
- Tercer lugar, Subcampeón (a) y Campeón (a) de la Clasificación General de Metas Volantes.
- Tercer lugar, Subcampeón (a) y Campeón (a) de la Clasificación General de Montaña.
- Tercer lugar, Subcampeón (a) y Campeón (a) de la Clasificación General por Equipos.
- Tercer lugar, Subcampeón (a) y Campeón (a) de la Clasificación General Individual.

Artículo 19. ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS

Es obligación de los equipos invitados la participación de las actividades protocolarias programadas por la organización, la no participación en las mismas acarreará la exclusión del equipo en el evento.

Artículo 20.
PENALIZACIONES

La tabla de Sanciones y Penalizaciones de la UCI será enteramente aplicada en esta prueba, de acuerdo con el Artículo 12.1.040 del Reglamento Disciplinario de la UCI.

**REGLAMENTO PARTICULAR Y GENERALIDADES
DE LA ORGANIZACIÓN**

TRANSITORIOS

Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Reglamento vigente del Deporte Ciclista de la UCI.

RESPONSABILIDAD

Según las disposiciones previstas en los artículos 1.1.006 y 1.1.022 del Reglamento de la UCI, todos los corredores (as) inscritos, todos los seguidores y el personal técnico de los Grupos Deportivos deberán estar asegurados contra los accidentes que puedan sufrir en el curso de la prueba y sus consecuencias en materia de responsabilidad civil, de gastos médicos, de hospitalización y repatriación hacia su domicilio.

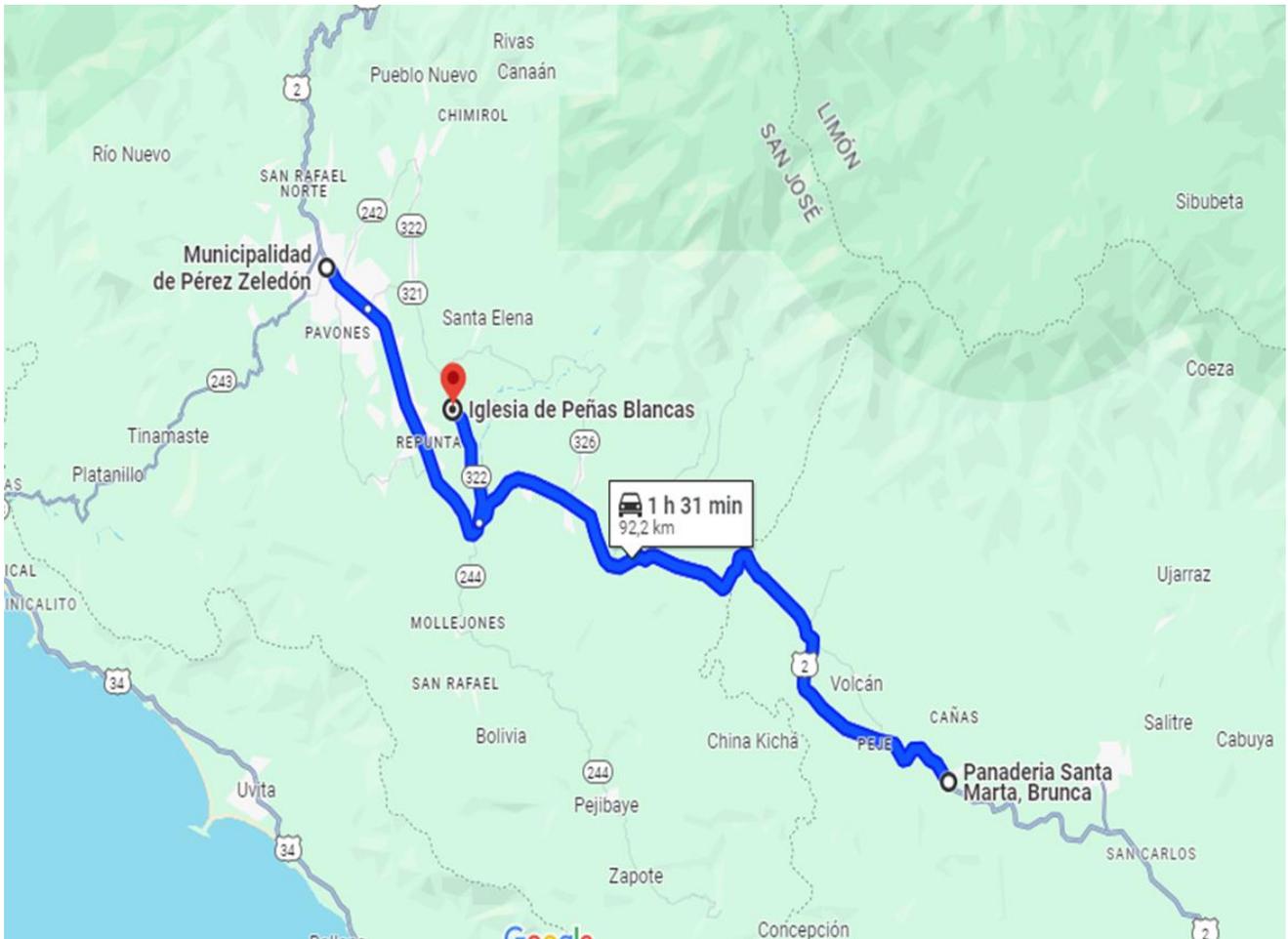
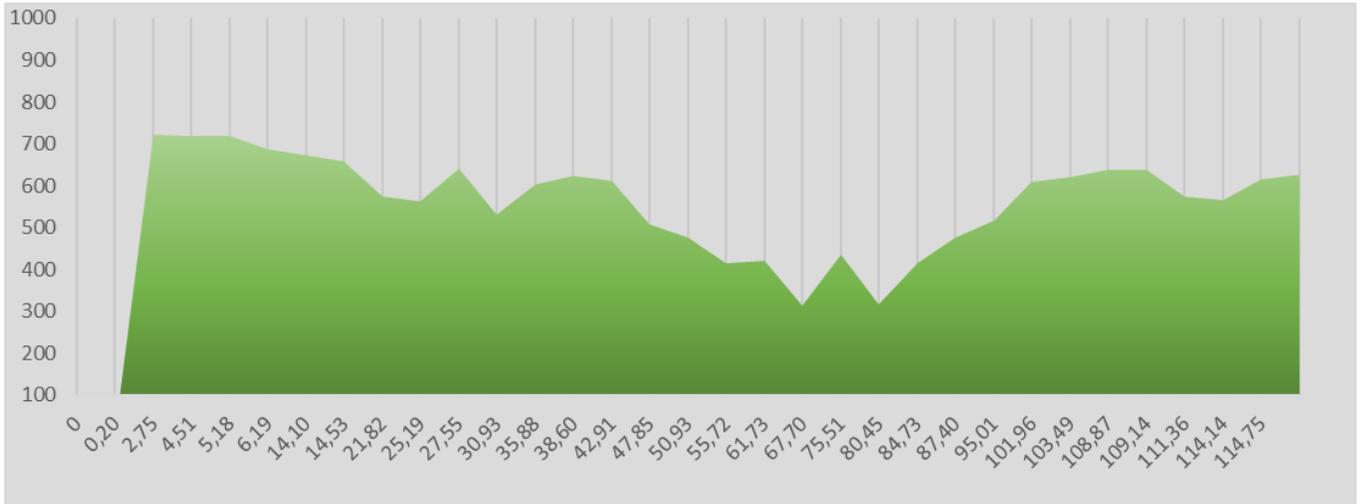
También se le recuerda que todos los entrenadores, asistentes de equipos y acompañantes en los vehículos de la caravana deben de portar la licencia de la FECOCI 2024.

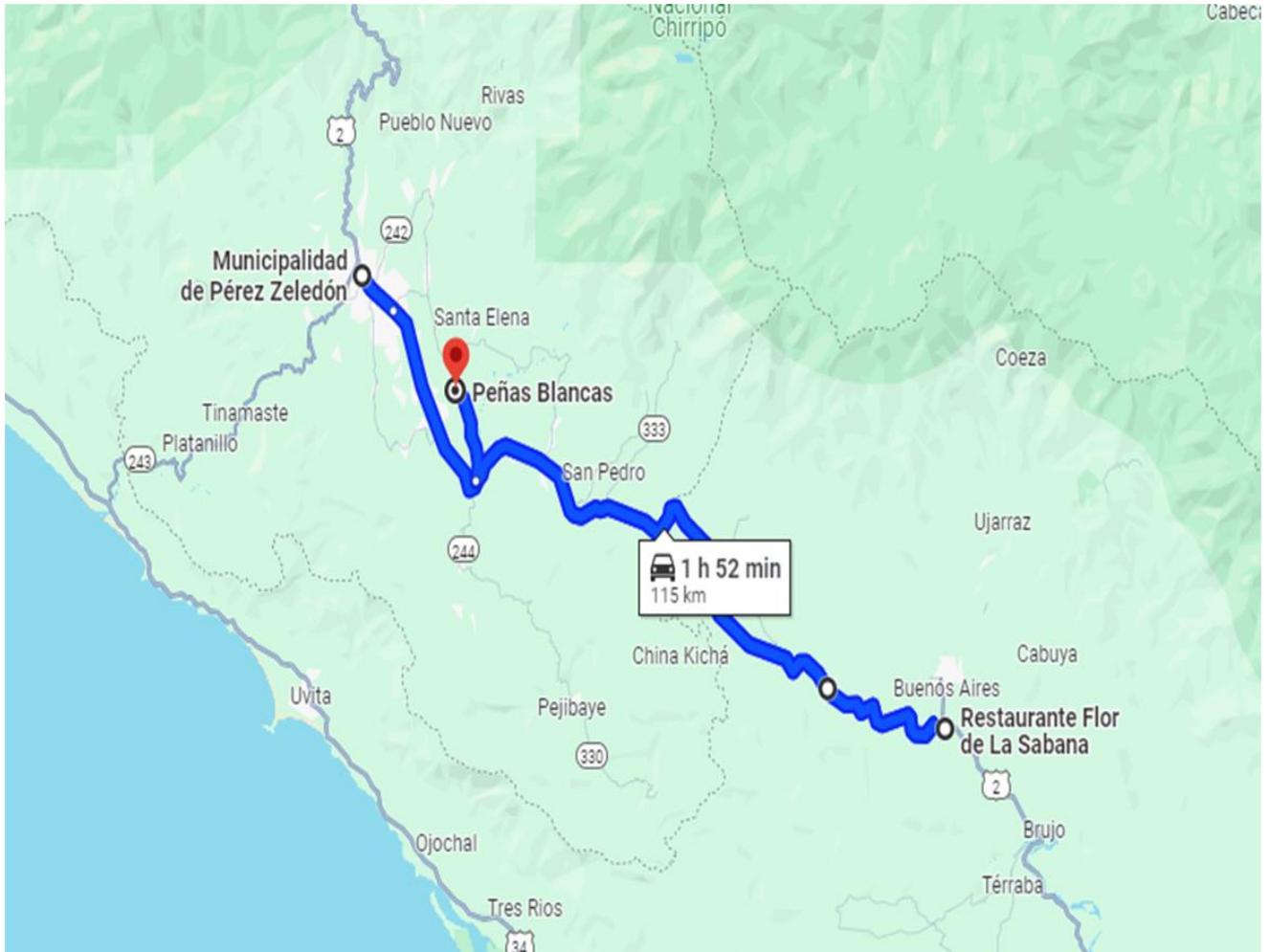
Jueves 8 de agosto

Recorrido	Municipalidad de Pérez Zeledón-Buenos Aires-Peñas Blancas.	
Total Kilómetros	115 km	
Modalidad	Ruta en línea.	
Reunión	Municipalidad de Pérez Zeledón.	
Firma de planillas	Podium FECOCI.	
Hora inicio firma	7:00 am.	Altitud min. 316 msnm.
Hora cierre firmas	7:45 a.m.	Altitud max. 721 msnm.
Hora de salida	8:00am.	
Lugar de llegada	Peñas Blancas.	

REFERENCIA	Km Recorrido	Km Restantes	Altitud	DESCRIPCION	VELOCIDAD MEDIA		
					35 km/h	40 km/h	45 km/h
Municipalidad de Pérez Zeledón	0	114,75	721	Salida	08:00:00	08:00:00	08:00:00
Salida Ruta 2	0,20	114,55	719	Derecha →	08:00:21	08:00:18	08:00:16
INA	2,75	112,00	718		08:04:43	08:04:08	08:03:40
Colono Construcción	4,51	110,24	687		08:07:44	08:06:46	08:06:01
Nissan	5,18	109,57	672		08:08:53	08:07:46	08:06:54
Grupo Q	6,19	108,56	659		08:10:37	08:09:17	08:08:15
Semáforo Juntas del Pacuar	14,10	100,65	573		08:24:10	08:21:09	08:18:48
Servicentro Trova	14,53	100,22	562		08:24:55	08:21:48	08:19:22
Servicentro Las Mercedes	21,82	92,93	640		08:37:24	08:32:44	08:29:06
Río San Pedro	25,19	89,56	531		08:43:11	08:37:47	08:33:35
Soda Chikis	27,55	87,20	604		08:47:14	08:41:19	08:36:44
Súper La Esperanza	30,93	83,82	622		08:53:01	08:46:24	08:41:14
Empacadora Del Monte	35,88	78,87	612		09:01:31	08:53:49	08:47:50
Río Cacao	38,60	76,15	509		09:06:10	08:57:54	08:51:28
Parada de Bus	42,91	71,84	477	I Meta Volante	09:13:34	09:04:22	08:57:13
Río Volcán	47,85	66,90	416		09:22:02	09:11:46	09:03:48
Panadería Santa Marta	50,93	63,82	420	Retorno Femenino	09:27:19	09:16:24	09:07:54
Puente en curva	55,72	59,03	315		09:35:31	09:23:35	09:14:18
Restaurante Flor de La Sabana	61,73	53,02	434	Retorno Masculino	09:45:49	09:32:36	09:22:18
Puente en curva	67,70	47,05	316		09:56:03	09:41:33	09:30:16
Río Volcán	75,51	39,24	416		10:09:27	09:53:16	09:40:41
Parada de Bus	80,45	34,3	477	II Meta Volante	10:17:55	10:00:40	09:47:16
Río Cacao	84,73	30,02	515		10:25:15	10:07:06	09:52:58
Empacadora Del Monte	87,40	27,35	609	PM 3°Catg.	10:29:50	10:11:06	09:56:32
Soda Pollos Chikis (entrada Fátima)	95,01	19,74	620		10:42:52	10:22:31	10:06:41
Escuela México	101,96	12,79	638		10:54:47	10:32:56	10:15:57
Servicentro Trova	103,49	11,26	637		10:57:25	10:35:14	10:17:59
Cruce Peñas Blancas	108,87	5,88	574	Derecha →	11:06:38	10:43:18	10:25:10
Puente angosto	109,14	5,61	565	Precaución	11:07:06	10:43:43	10:25:31
Ingenio Coope Agri	111,36	3,39	614		11:10:54	10:47:02	10:28:29
Mini Súper Las Estrellas	114,14	0,61	627		11:15:40	10:51:13	10:32:11
Peñas Blancas	114,75	0	635	Meta	11:16:43	10:52:07	10:33:00

SUB23 femenino: Municipalidad de Pérez Zeledón, Santa Marta, Peñas Blancas. 93 km.

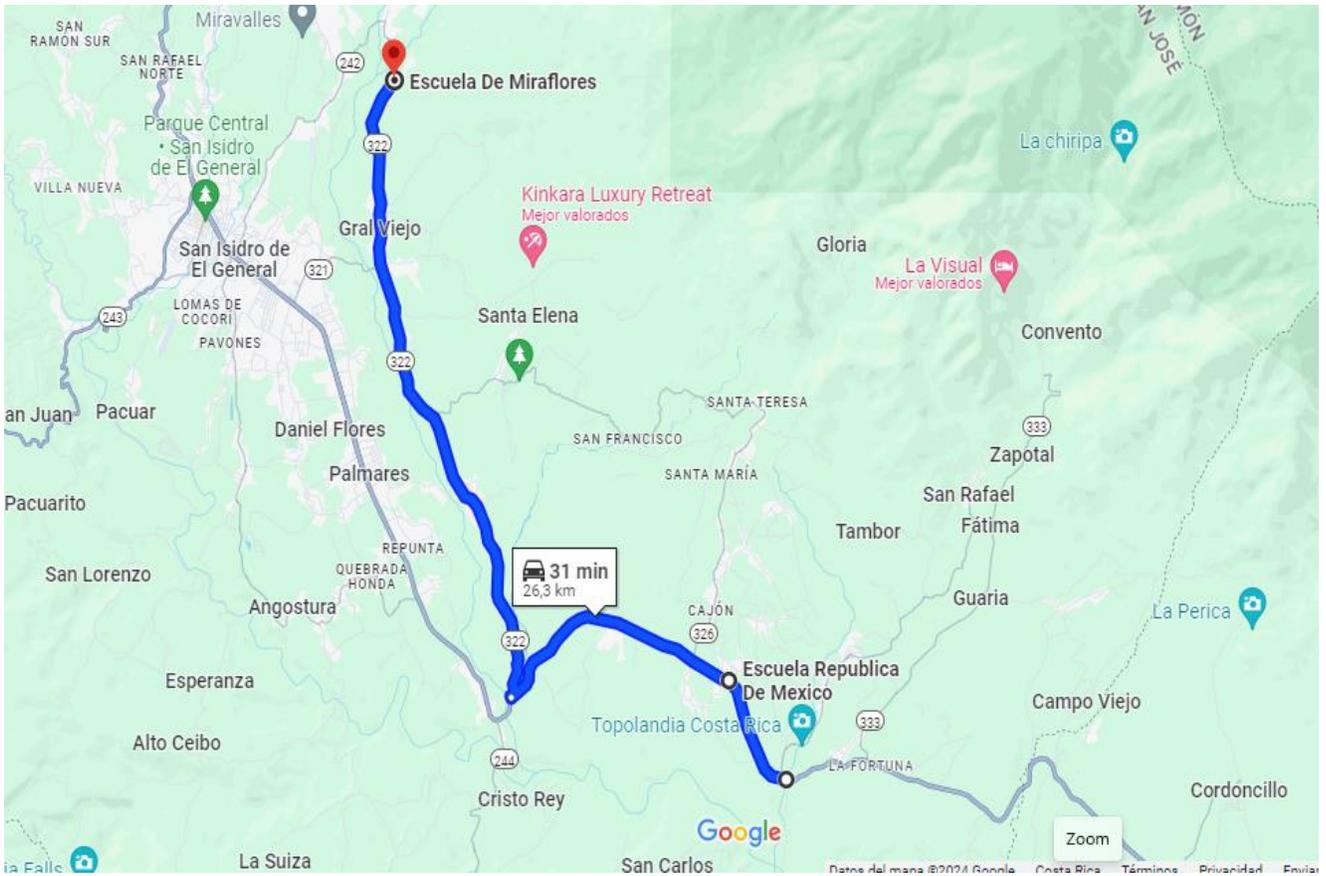
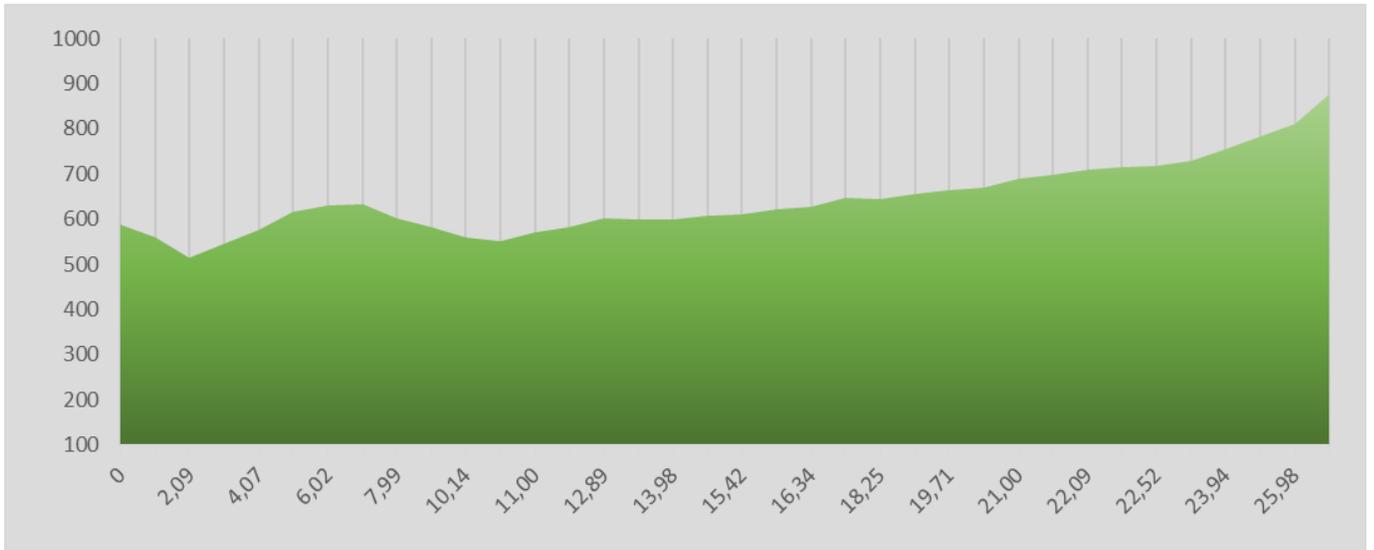


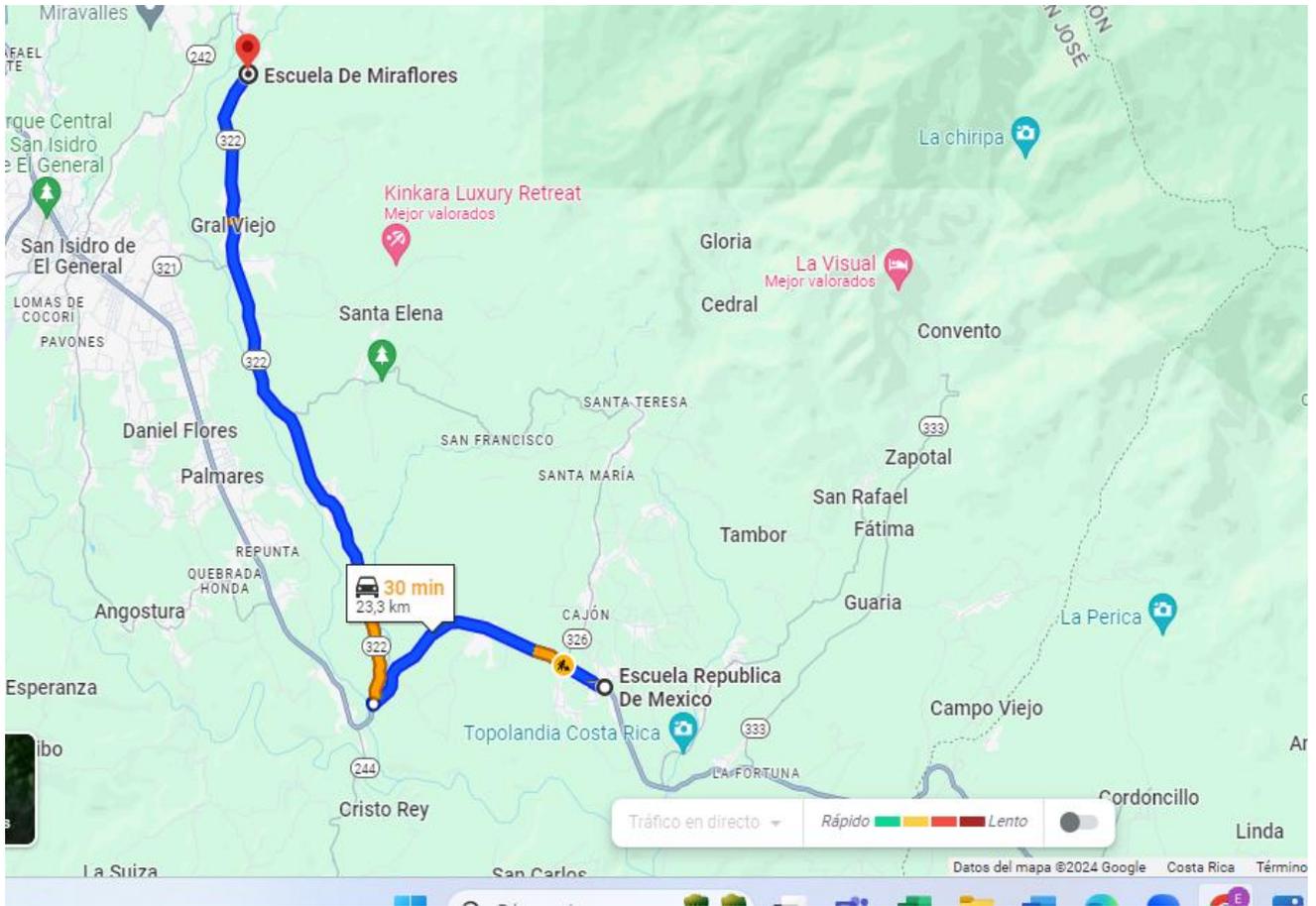


VUELTA AL PORVENIR
Viernes 9 de agosto.

Recorrido **Entrada San Pedro-Peñas Blancas-General Viejo-Escuela Miraflores.**
 Total Kilómetros **26 km.**
 Modalidad **Contrarreloj.**
 Reunión **Entrada de San Pedro.**
 Firma de planillas **Podium FECOCI.**
 Hora inicio firma **Altitud min. 515 msnm.**
 Hora cierre firmas **15 minutos ante de la salida. Altitud max. 875 msnm.**
 Hora de salida
 Lugar de llegada **Escuela Miraflores.**

REFERENCIA	Km Recorrido	Km Restantes	Altitud	DESCRIPCION	VELOCIDAD MEDIA		
					35 km/h	40 km/h	45 km/h
Santa Ana, San Pedro	0	26,33	587	Salida	09:00:00	09:00:00	09:00:00
Paso	1,1	25,23	560		09:01:53	09:01:39	09:01:28
Paso	2,09	24,24	515		09:03:35	09:03:08	09:02:47
Paso	3,02	23,31	545		09:05:11	09:04:32	09:04:02
Paso	4,07	22,26	577		09:06:59	09:06:06	09:05:26
Escuela República de México	5,09	21,24	617	Salida Femenino.	09:08:44	09:07:38	09:06:47
Paso	6,02	20,31	631		09:10:19	09:09:02	09:08:02
Escuela El Pilar	7,00	19,33	632		09:12:00	09:10:30	09:09:20
Paso	7,99	18,34	602		09:13:42	09:11:59	09:10:39
Paso	8,95	17,38	583		09:15:21	09:13:25	09:11:56
Paso	10,14	16,19	560	Derecha	09:17:23	09:15:13	09:13:31
Puente angosto	10,38	15,95	551	Precaución	09:17:48	09:15:34	09:13:50
Paso	11,00	15,33	572		09:18:51	09:16:30	09:14:40
Paso	11,96	14,37	583		09:20:30	09:17:56	09:15:57
Ingenio Coopeagri	12,89	13,44	601		09:22:06	09:19:20	09:17:11
Paso	13,10	13,23	599		09:22:27	09:19:39	09:17:28
Paso	13,98	12,35	599		09:23:58	09:20:58	09:18:38
Paso	14,98	11,35	607		09:25:41	09:22:28	09:19:58
Reductor de velocidad	15,42	10,91	610		09:26:26	09:23:08	09:20:34
Iglesia Peñas Blancas	15,81	10,52	621		09:27:06	09:23:43	09:21:05
Vidrios y espejos Leiva	16,34	9,99	628		09:28:01	09:24:31	09:21:47
Cementerio Peñas Blancas	17,16	9,17	646		09:29:25	09:25:44	09:22:53
Puente angosto	18,25	8,08	644	Precaución	09:31:17	09:27:22	09:24:20
Paso	19,02	7,31	657		09:32:36	09:28:32	09:25:22
Reductores La Hermosa	19,71	6,62	665		09:33:47	09:29:34	09:26:17
Rancho Willy	19,97	6,36	669		09:34:14	09:29:57	09:26:38
Paso	21,00	5,33	690		09:36:00	09:31:30	09:28:00
Plaza Deportes Marsella	21,44	4,89	697	Directo	09:36:45	09:32:10	09:28:35
Pollo Tico	22,09	4,24	709		09:37:52	09:33:08	09:29:27
Reductores de velocidad	22,42	3,91	716		09:38:26	09:33:38	09:29:54
Iglesia General Viejo	22,52	3,81	718		09:38:36	09:33:47	09:30:02
Paso	23,02	3,31	730		09:39:28	09:34:32	09:30:42
Paso	23,94	2,39	755		09:41:02	09:35:55	09:31:55
Paso	25,01	1,32	783		09:42:52	09:37:31	09:33:21
Paso	25,98	0,35	811		09:44:32	09:38:58	09:34:38
Escuela Miraflores	26,33	0	875	Meta	09:45:08	09:39:30	09:35:06



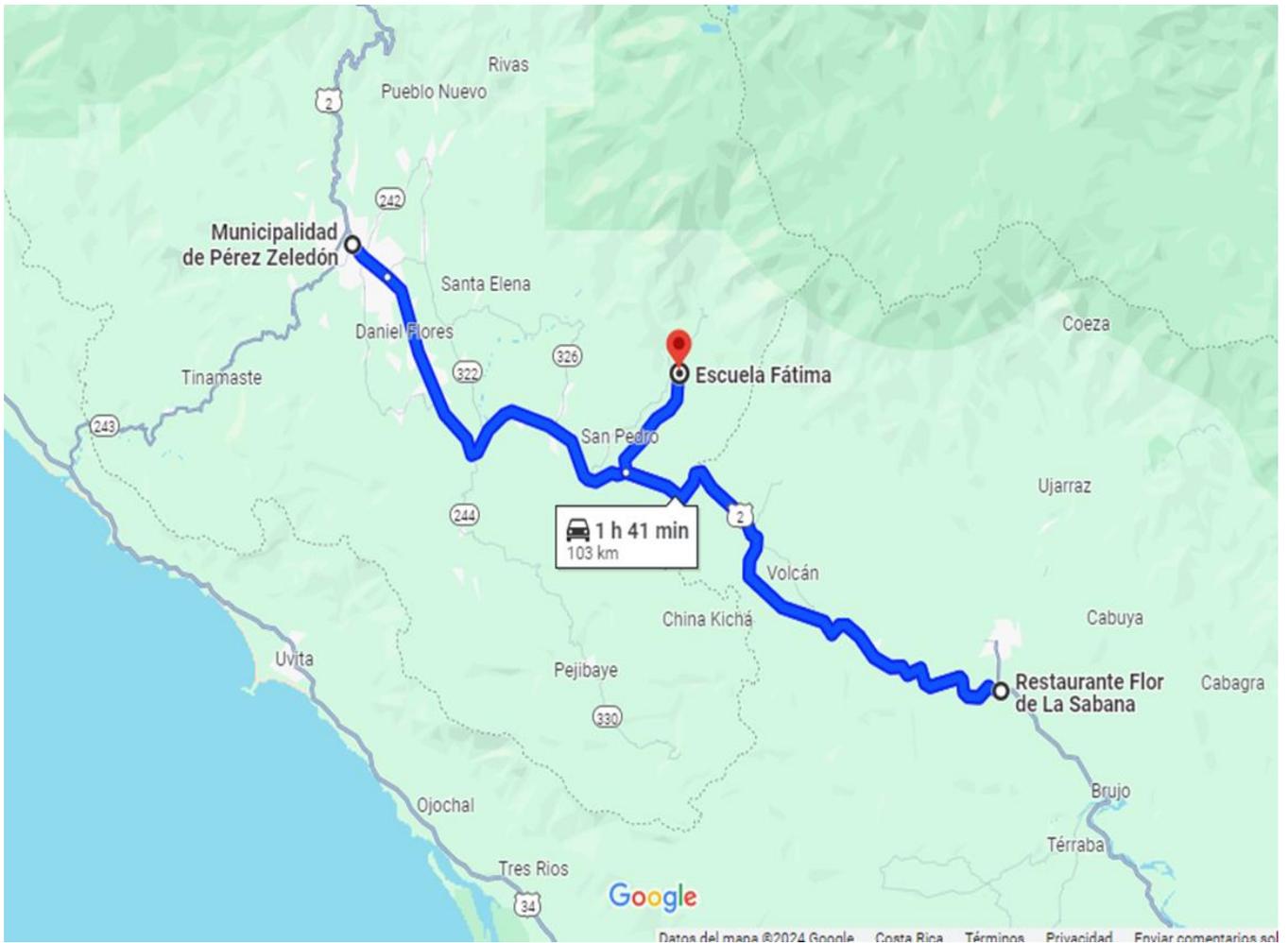
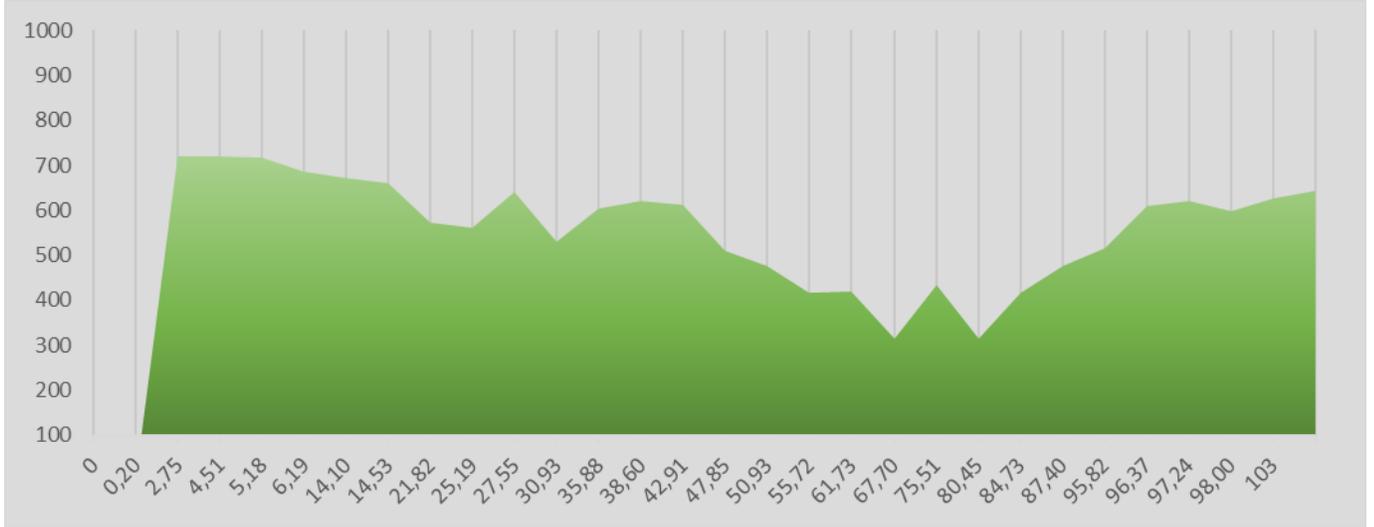


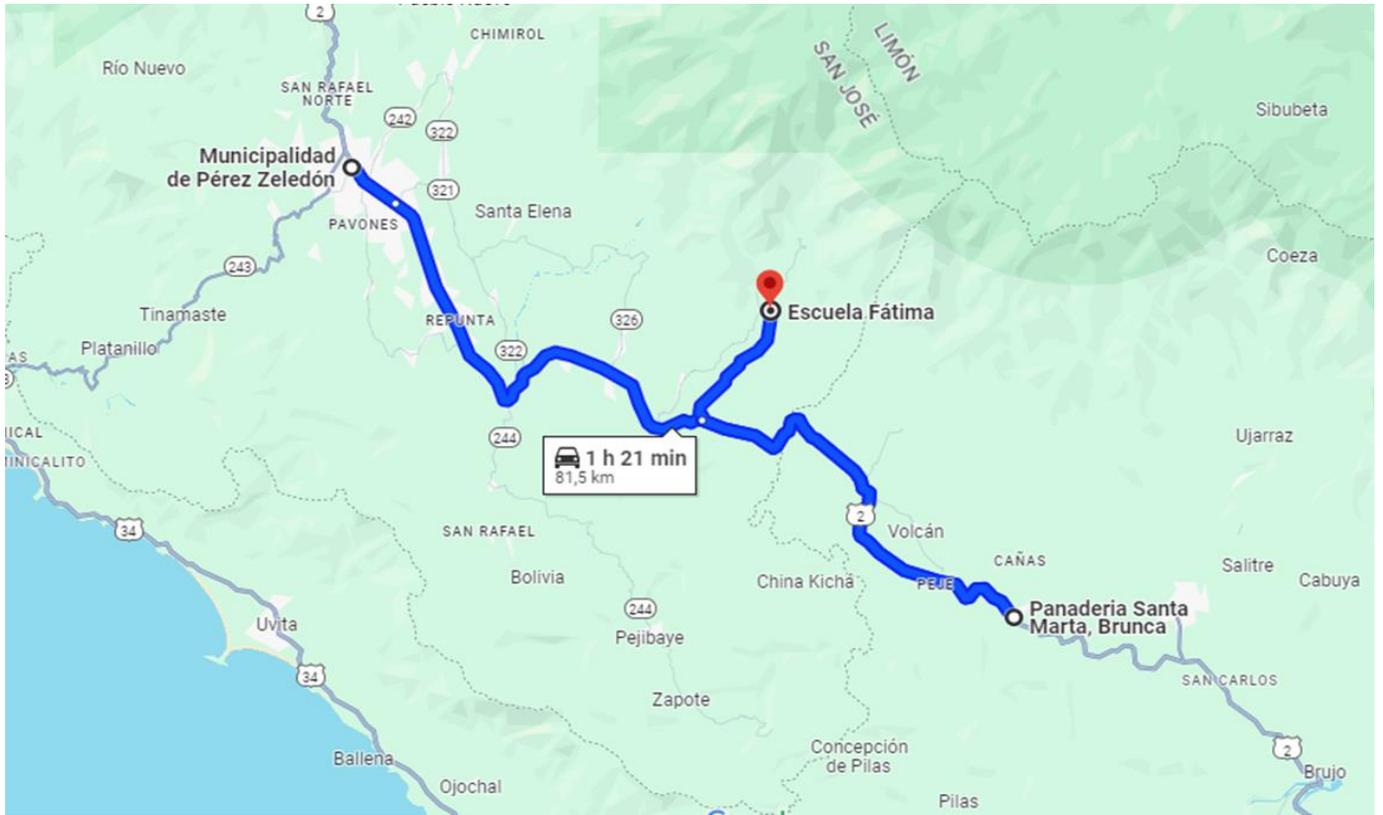
VUELTA AL PORVENIR
Sábado 10 de agosto

Recorrido	Municipalidad de Pérez Zeledón-Buenos Aires-La Unión de Fátima.	
Total Kilómetros	103 km	
Modalidad	Ruta en línea.	
Reunión	Municipalidad de Pérez Zeledón.	
Firma de planillas	Podium FECOCI.	
Hora inicio firma	7:00 am.	Altitud min. 315 msnm.
Hora cierre firmas	7:45 a.m.	Altitud max. 870 msnm.
Hora de salida	8:00am.	
Lugar de llegada	Escuela de Fátima.	

REFERENCIA	Km Recorrido	Km Restantes	Altitud	DESCRIPCION	VELOCIDAD MEDIA		
					35 km/h	40 km/h	45 km/h
Municipalidad de Pérez Zeledón	0	103	721	Salida	08:00:00	08:00:00	08:00:00
Salida Ruta 2	0,20	102,8	719	Derecha →	08:00:21	08:00:18	08:00:16
INA	2,75	100,25	718		08:04:43	08:04:08	08:03:40
Colono Construcción	4,51	98,49	687		08:07:44	08:06:46	08:06:01
Nissan	5,18	97,82	672		08:08:53	08:07:46	08:06:54
Grupo Q	6,19	96,81	659		08:10:37	08:09:17	08:08:15
Semáforo Juntas del Pacuar	14,10	88,9	573		08:24:10	08:21:09	08:18:48
Servicentro Trova	14,53	88,47	562		08:24:55	08:21:48	08:19:22
Servicentro Las Mercedes	21,82	81,18	640		08:37:24	08:32:44	08:29:06
Río San Pedro	25,19	77,81	531		08:43:11	08:37:47	08:33:35
Soda Chikis	27,55	75,45	604		08:47:14	08:41:19	08:36:44
Súper La Esperanza	30,93	72,07	622		08:53:01	08:46:24	08:41:14
Empacadora Del Monte	35,88	67,12	612		09:01:31	08:53:49	08:47:50
Río Cacao	38,60	64,4	509		09:06:10	08:57:54	08:51:28
Parada de Bus	42,91	60,09	477	I Meta Volante	09:13:34	09:04:22	08:57:13
Río Volcán	47,85	55,15	416		09:22:02	09:11:46	09:03:48
Panadería Santa Marta	50,93	52,07	420	Retorno Femenino	09:27:19	09:16:24	09:07:54
Puente en curva	55,72	47,28	315		09:35:31	09:23:35	09:14:18
Restaurante Flor de La Sabana	61,73	41,27	434	Retorno Masculino	09:45:49	09:32:36	09:22:18
Puente en curva	67,70	35,3	316		09:56:03	09:41:33	09:30:16
Río Volcán	75,51	27,49	416		10:09:27	09:53:16	09:40:41
Parada de Bus	80,45	22,55	477	II Meta Volante	10:17:55	10:00:40	09:47:16
Río Cacao	84,73	18,27	515		10:25:15	10:07:06	09:52:58
Empacadora Del Monte	87,40	15,6	609	PM 3°Catg.	10:29:50	10:11:06	09:56:32
Soda Pollos Chikis (entrada Fátima)	95,82	7,18	620	Derecha →	10:44:16	10:23:44	10:07:46
Puente angosto	96,37	6,63	598		10:45:12	10:24:33	10:08:30
Reductores La Unión	97,24	5,76	626		10:46:42	10:25:52	10:09:39
Escuela La Unión	98,00	5	644		10:48:00	10:27:00	10:10:40
Escuela de Fátima	103	0	870	Meta	10:56:34	10:34:30	10:17:20
				PM 2°Catg.			

SUB23 femenino: Municipalidad de Pérez Zeledón, Santa Marta, Escuela de Fátima. 81 km.





VUELTA AL PORVENIR

Domingo 11 de agosto

Recorrido	La Flor de la Esperanza Ruta 2-San Isidro de Pérez Zeledón-La Georgina.		
Total Kilómetros	71 km		
Modalidad	Ruta en línea.		
Reunión	Supermercado La Flor de la Esperanza.		
Firma de planillas	Podium FECOCI.		
Hora inicio firma	7:00 am.	Altitud min. 638 msnm.	
Hora cierre firmas	7:45 a.m.	Altitud max. 2940 msnm.	
Hora de salida	8:00am.		
Lugar de llegada	La Georgina.		

REFERENCIA	Km Recorrido	Km Restantes	Altitud	DESCRIPCION	VELOCIDAD MEDIA		
					25 km/h	30 km/h	35 km/h
Supermercado La Esperanza	0	71,32	653	Salida Masc. Fem.	08:00:00	08:00:00	08:00:00
Servicentro Las Mercedes	9,20	62,12	638	Paso			
El Pilar	12,60	58,72	640	Paso			
Diección General de Tránsito PZ	29,00	42,32	700	Derecha	09:09:36	08:58:00	08:49:43
Maxi Palí	31,00	40,32	717	Paso	09:14:24	09:02:00	08:53:09
Tribunales de Justicia	31,03	40,29	717	Paso	09:14:28	09:02:04	08:53:12
Gasotica	32,31	39,01	759	Paso	09:17:33	09:04:37	08:55:23
La Torre	35,56	35,76	956	Paso	09:25:21	09:11:07	09:00:58
La Ese	41,50	29,82	1310	Paso	09:39:36	09:23:00	09:11:09
Mirador Valle del General	46,96	24,36	1578	PM 2°Catg.	09:52:42	09:33:55	09:20:30
Paso con calzada	51,05	20,27	1793	Paso	10:02:31	09:42:06	09:27:31
Asada División El Jardín	54,06	17,26	1960	Paso	10:09:45	09:48:07	09:32:40
El Jardín	56,74	14,58	2140	Paso	10:16:11	09:53:29	09:37:16
Paso con calzada	59,84	11,48	2314	Paso	10:23:37	09:59:41	09:42:35
Centro de acopio	64,94	6,38	2425	Paso	10:35:51	10:09:53	09:51:20
Paso con calzada	65,41	5,91	2621	Paso	10:36:59	10:10:49	09:52:08
Escuela El Nivel	66,80	4,52	2705	Paso	10:40:19	10:13:36	09:54:31
La Georgina	71,32	0	2940	Meta	10:51:10	10:22:38	10:02:16
				PM 2°Catg.			

